



La Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, entidad central de apoyo y gestión de la investigación, dependiente de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, precisa incorporar para el Área de Investigación en Bioinformática a un/a profesional con el siguiente perfil:

Programador Bioinformático

Ref: 1493

El Área de Investigación en Bioinformática, creada en junio de 2016 en la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud (en adelante FPS) tiene como principal objetivo dar soporte al programa de medicina personalizada, estableciendo líneas de trabajo e investigación entre el ámbito de la genómica y la bioinformática, en el que participarán tanto Unidades de Gestión Clínica del ámbito de atención primaria como de atención hospitalaria y posibilitará el análisis de datos genómicos, tanto en el contexto del diagnóstico como en el de la investigación clínica traslacional. Gracias a esta nueva área se podrán llevar a cabo proyectos de investigación e innovación, en el campo de las aplicaciones de la genómica a la práctica clínica y favorecerá la generación de nuevos desarrollos computacionales traslacionales, que podrían tener una implementación en el sistema sanitario.

Esta área cuenta con la infraestructura vinculada a la Plataforma de Genómica y Bioinformática de Andalucía (GBPA), perteneciente a la Consejería de Salud y Familias de la Junta Andalucía y gestionada por la FPS.

Uno de los proyectos que actualmente se desarrolla en el Área se titula "*Validación de la secuenciación masiva como herramienta para la decisión de tratamiento en cáncer de pulmón y desarrollo de una herramienta bioinformática para el manejo de los datos genómicos*" financiado a través de la Subvención de Promoción de la Salud de la Junta de Andalucía.

Funciones principales del puesto:

Las funciones del puesto implican el desarrollo de algoritmos para el tratamiento de datos para los tareas relacionadas en el proyecto. Asimismo, implica la colaboración en otros proyectos de software desarrollados en el área.

Perfil solicitado:

Requisitos mínimos:

- Titulación en Ingeniería Técnica o Superior en Informática, Licenciatura o Grado Universitario en Matemáticas o titulación similar.
- Experiencia en programación en lenguajes de scripting: Python, Perl o Shell Script
- Experiencia de programación en R.
- Experiencia en el desarrollo de bases de datos SQL (como MySQL o PostgreSQL) o NoSQL (como Mongo o HBase)
- Experiencia de trabajo en entornos GNU/Linux.
- Estar en posesión de la documentación reglada para su contratación laboral en España.

Requisitos valorables:

- Experiencia en otros lenguajes de programación: C, C++ o Java
- Experiencia en computación de alto rendimiento
- Experiencia en bioinformática (análisis de datos genómicos, desarrollo de "pipelines" de análisis genómicos, etc)
- Conocimientos de genética
- Experiencia en herramientas de desarrollo colaborativo y aseguramiento de la calidad, como control de código fuente, gestión de defectos, pruebas unitarias, integración continua, etcétera.
- Nivel alto de inglés escrito y hablado

Buscamos una persona:

- Con capacidad de trabajo en equipo
- Proactiva.
- Orientada a resultados.
- Responsable.

Difusión:

Esta convocatoria será difundida a través de las redes sociales corporativas. Adicionalmente, será enviada a las siguientes instituciones solicitando la publicación en su página web:

- Consejería de Salud y Familias.
- Servicio Andaluz de Salud.
- Red de Fundaciones Gestoras de la Investigación del Sistema Sanitario Público Andaluz (RFGI-SSPA).
- Red de Entidades Gestoras de Investigación Clínica Hospitalaria y Biosanitaria (REGIC).
- Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa (CABIMER).
- Centro Pfizer - Universidad de Granada - Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica (GENYO).
- Centro Andaluz de Nanomedicina y Biotecnología (BIONAND).
- Laboratorio Andaluz de Reprogramación Celular (LARCEL).
- Instituto de Investigación Sanitaria de Sevilla (IBIS).
- Instituto de Investigación Sanitaria de Córdoba (IMIBIC).
- Instituto de Investigación Sanitaria de Málaga (IBIMA).
- Plataforma Andaluza de Genómica y Bioinformática (GBPA).
- Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas (IATA).
- Agencia Andaluza del Conocimiento.
- Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía.
- Asociación de Empresas Andaluzas de Biotecnología.
- Vicerrectorado de investigación de las Universidades de Andalucía.
- Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud (PTS).
- Parque Científico y Tecnológico Cartuja (PCT Cartuja).
- Parque Tecnológico de Andalucía (PTA).
- Nanospain.



- Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT).
- Red Española de Fundaciones de Universidades y Empresa.
- Red Iris (red española de I+D).
- Madri+d.
- EMBO.
- Eures.
- Asociación Española de Bioempresas.
- Consejo Superior de Investigación Científicas.
- Sociedad Española de Bioquímica y Biología Molecular.
- Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares, CNIC.
- Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas, CNIO.
- Centro Nacional de Biotecnología, CNB.
- Instituto Nacional de Bioinformática, INB.
- Centro de Regulación Genómica, CRG.
- Centro de Investigación Príncipe Felipe, CIPF.
- Centro Nacional de Análisis Genómico, CNAG.
- Aliter.
- Eurosciencejobs.
- Bioinformatic organization.
- Eurosciencejobs.
- Academicjobseu.
- Career.edu.
- Biotechnologyjobs.
- European Molecular Biology Laboratory (EMBL).

Proceso de selección:

Tras un período de análisis en el que se seleccionarán los candidatos cuyo currículum mejor se adapte a los criterios establecidos, se pondrá en marcha una segunda fase consistente en el desarrollo de unas pruebas individuales encaminadas a evaluar el nivel de desarrollo de las competencias requeridas, junto con una entrevista personal a los candidatos.

Información sobre la contratación:

- Modalidad contractual: Modalidad temporal, según Ley de la Ciencia (Ley 14/2011)
- Jornada laboral completa, de lunes a viernes en horario de mañana y tarde
- Retribución: 25.000 euros brutos anuales
- Ubicación: Sevilla

Presentación de candidaturas:

Las solicitudes se presentarán telemáticamente a través de la aplicación informática habilitada para ello en la página web de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud:

<http://www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoysalud/es/la-fundacion/trabaja-con-nosotros>

Las personas interesadas deberán adjuntar un archivo único en el que deberá aportar la siguiente información:

- CV en el que se indique entre otros los requisitos mínimos exigidos en la misma.
- Documentación acreditativa de los requisitos mínimos.

El plazo de presentación de solicitudes y datos curriculares, permanecerá abierto desde el 22 de febrero 2019 hasta el 15 de marzo de 2019, a las 13:00 horas.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes la Fundación podrá requerir que las personas que han presentado su candidatura acrediten todos los requisitos alegados, en los plazos que se establezcan para ello. De no presentarse la documentación requerida en tiempo y forma o de comprobarse falsedad, la persona será excluida del proceso selectivo, sin perjuicio de la responsabilidad en la que pudieran haber incurrido.

Sevilla, a 22 de febrero de 2019.

Ana Madera Molano
Directora Gerente